

HÁBITAT ABORIGEN EN CUEVAS ARTIFICIALES DEL SUR DE TENERIFE (ARICO-GRANADILLA)

POR

ALFREDO MEDEROS MARTÍN

y

GABRIEL ESCRIBANO COBO

1. INTRODUCCIÓN

La Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, por requerimiento del Servicio de Medio Ambiente del Cabildo Insular de Tenerife, autorizó en 2002 y 2003, la prospección arqueológica de urgencia de dos vías de servicio paralelas a la Autopista del Sur, TF-1, el acondicionamiento de la TF-631 Abades-San Miguel de Tajao (Arico) y la vía de acceso entre el puerto de Granadilla y el aeropuerto Reina Sofía del Sur de Tenerife (Granadilla), cuyo trazado más oriental pasa por las proximidades del Monumento Natural de Montaña Pelada y el Monumento Natural de las montañas de Los Riscos e Ifara.

2. LOCALIZACIÓN Y YACIMIENTOS DOCUMENTADOS

2.1. *Sector 1: Arico*

Los yacimientos se encuentran asociados a los cauces de los tres grandes barrancos, Narices, Las Lisas y Vijigua, por disponer de agua al estancarse en el cauce, o bien sobre lomas con posición visual dominante y visibilidad hacia el mar.

El trazado de la carretera de servicio paralela a la autopista del Sur, que en la TF-1 tiene cotas descendentes entre 67-57

m.s.n.m., oscila en la TF-631, entre Abades y San Miguel de Tajao entre las cotas máxima de 93 y la mínima de 28 m.s.n.m. En su trazado, los accidentes geográficos más significativos a nivel del poblamiento humano, son el cauce del Barranco de Narices que desemboca en Abades, el Barranco de las Lisas en la Playa de la Jaca y el Barranco de Vijigua en la Caleta del Sordo.

El espacio se halla notablemente antropizado, atravesado por la actual carretera de servicio TF-631 que va a ser objeto de mejora. En el arranque de la carretera en Abades, la montaña inmediata se encuentra parcialmente desmontada. En el cauce del Barranco de Narices, la construcción de una tubería de agua elevada que va muy próxima a la carretera de servicio, ha desmontando sectores del barranco y se ha vertido cemento y escombros en sus inmediaciones. Una gasolinera en la margen derecha de la carretera, en la zona de Los Revueltos, ha aterrado una notable superficie junto a la autopista TF-1. Finalmente, se aprecian terrazas de cultivo de secano abandonadas próximas al Barranco de las Lisas y La Jaca, o la presencia de invernaderos en la margen derecha junto al cauce del Barranco de Vijigua, próximas a la rotonda que desciende hacia San Miguel de Tajao.

2.1.1. Abrigo del Barranco de Narices 1

Abrigo de habitación situado a 59 m.s.n.m., orientado al Suroeste, 200°, en la margen derecha del barranco, siempre visto desde el mar. Aprovecha un afloramiento de toba cuya visera, que debió tener unos 2 m., está derrumbada en su práctica totalidad. Se aprecia en la plataforma superior encima de la visera, en la zona del derrumbe y en sus inmediaciones, huesos de cabra, malacología de *patella sp.* y *Monodonta atrata*, cerámica aborigen e histórica a mano, obsidiana y basaltos trabajados. El espacio inmediato está muy afectado por la construcción de una gran tubería de agua cuya instalación quizás provocó parte de los derrumbes. Coordenadas UTM: X 357329.8695-Y 3113987.6573.

2.1.2. Loma del Barranco de Narices 2

En la margen izquierda del barranco, individualizada por una curva del cauce del barranco, sobre una cota dominante de

62 m.s.n.m., controlando la ensenada de Abades, con una superficie con abundantes rocas sueltas, entre las cuales se aprecia alguna estructura estacional destruida, se detectó cierta concentración de material aborigen como malacología, *patella*, y basaltos trabajados, claramente exógenos a la litología del entorno, pertenecientes a este asentamiento estacional. Coordenadas UTM: X 357264.9485-Y 3113862.3238.

2.1.3. Abrigos artificiales de Los Revueltos 1

En una de las laderas de Los Revueltos, se localizan dos abrigos artificiales abiertos al Sur-Suroeste, 200º, aprovechando un espacio de visera junto a la parte superior de una ladera, en la cota de 59 m.s.n.m., que cuentan un muro de cierre hasta arriba. No se aprecia material arqueológico claramente aborigen, puesto que la fauna de cárpidos y la presencia de *Thais haemastoma* no resulta diagnóstica, y cabe definirla como una estructura de interés etnográfico. Coordenadas UTM: X 356902.3570-Y 3113451.6748.

2.1.4. Cuevas artificiales de Los Revueltos 2

En otra ladera de Los Revueltos, se localizan dos cuevas y un abrigo artificial en la toba, abiertos al Sur, aprovechando un espacio de visera, entre las cotas de 79-77 m.s.n.m. La cueva principal tiene una puerta con dintel, y la segunda presenta un acceso con vano usando bloques aparejados. El abrigo artificial presenta cierre con una pared de circunvalación parcialmente derrumbada, probablemente para estabulado de cápridos. En superficie se documentó cerámica aborigen e histórica a mano, *patella* y *Thais haemastoma*. A pesar de su intensa reutilización cabe presumir un origen aborigen. Coordenadas UTM: X 356614.5990-Y 3112933.7174.

2.1.5. Lomo de los Revueltos 3

En lo alto de una loma de 84 m.s.n.m., con visibilidad hacia la ensenada de La Jaca, que cuenta a sus pies con una torre de tendido eléctrico, en una superficie muy pedregosa se observa cerámica decorada aborígen, un gran núcleo y lascas de obsidiana y *patella*, propias de un punto de ocupación estacional con talla lítica ocasional. Coordenadas UTM: X 356420.1018-Y 3112771.5727.

2.1.6. Lomo del Barranco de las Lisas

En la ladera alta de una loma de 59 m.s.n.m., se encuentran algunos muros circunvalando las paredes de la loma, conservadas hasta un máximo de seis hiladas que sirven de abrigo del viento y estabulado temporal de cápridos. En su interior se observa una notable concentración de pequeñas conchas de *Thais haemastoma*, junto con *Monodonta atrata* y *patella*, algunas cerámicas aborígenes e históricas, y un dudoso ídolo de piedra sobre piedra basáltica con cuatro denticulados que pueden ser de origen natural. Coordenadas UTM: X 356260.4312-Y 3112332.2012.

2.1.7. Lomo del Barranco de La Jaca 1

En una altura dominante del Barranco de la Jaca, de 78 m.s.n.m., en una superficie pedregosa, se aprecian espacios despedregados donde se han producido expolios puntuales, observándose en superficie cerámica aborígen e histórica, obsidiana, *patella* y *Monodonta atrata*, propios de un punto de ocupación estacional. La loma inmediata, de 76 m.s.n.m., presenta dos torres de tendido eléctrico. Coordenadas UTM: X 355834.4112-Y 3111840.2471.

2.1.8. Cuevas artificiales del Barranco de La Jaca 2

Junto a la actual carretera TF-631 se localizan dos cuevas artificiales excavadas en la tosca, en la cota de 78 m.s.n.m., al pie de una loma de 85 m.s.n.m., muy expoliadas y en lamentables condiciones de acumulación de basuras por encontrarse totalmente accesibles desde la carretera. En su interior se aprecian hornacinas interiores y compartimentaciones, cada una con una puerta tallada al exterior. No se pudo identificar material arqueológico ya que exigen una limpieza interior por el nivel de basuras, pero tienen un notable interés etnográfico. Coordenadas UTM: X 355591.3961-Y 3111585.6028.

2.1.9. Cuevas artificiales del Barranco de La Jaca 3

En sus inmediaciones, y más próximas a un cauce secundario tributario del Barranco de la Jaca, se aprecian dos cuevas artificiales excavadas en tosca, orientadas al Sureste, 140°, que aprovechan una visera natural, separadas por un muro artificial. En sus inmediaciones se aprecia cerámica aborígen e histórica a mano y *patella*, pero su entorno está afectado por haber sido cultivado en seco, aunque está actualmente abandonado. En todo caso, a pesar de su reutilización hasta fechas actuales, cabe presumir una ocupación desde época aborígen. Coordenadas UTM: X 355511.5608-Y 3111539.1505.

2.1.10. Cuevas artificiales del Barranco de Vijigua 1

Se trata de un conjunto de dos cuevas artificiales excavadas en la toba, en la cota de 47 m.s.n.m., que presentan buena parte de sus viseras derrumbadas, orientadas al Norte, 350°. Existe un segundo nivel inferior que presenta filtraciones de la parte superior por tratarse de un sedimento de matriz muy arenosa en el que se aprecia la acción de madrigueras de conejos y expoliadores que han actuado en diversos sectores del depósito arqueológico.

lógico, observándose en superficie cerámica aborígen, fauna de ovicápridos, *patella* y *Thais haemastoma*. Este yacimiento quizás podría ser el citado en la bibliografía como Barranco de las Revueltas (Delgado Gómez, 1995: 92, 139 fot.). Por encima de las cuevas pasa el camino que va hacia el Tagoro de Tajao. Coordenadas UTM: 355432.2533-Y 3111153.8799.

2.1.11. Cueva artificial del Barranco de Vijigua 2

Se trata del yacimiento arqueológico más importante detectado en la prospección. Se trata de una gran cueva-abrigo excavada en tosca, orientada a 300°, que presenta buena parte de su visera derrumbada, lo que ha provocado una notable caída de bloques y el desplazamiento de un importante paquete sedimentario. Este además ha sido afectado por continuos expolios, observándose en superficie grandes concentraciones de material arqueológico, que incluyen cerámica aborígen decorada, fauna de ovicápridos, obsidiana y basalto trabajados, *palette*, *Monodonta atrata* y *Thais haemastoma*. Es recomendable la excavación del yacimiento por vía de urgencia para su adecuada caracterización y conservación. Coordenadas UTM: X 355322.4147-Y 3110890.0975.

2.2. Sector 2: Granadilla

También en este sector los yacimientos se encuentran siempre asociados a los cauces de los barrancos, por disponer de agua al estancarse en el cauce, en ocasiones como en el Barranco de la Barca, por presentar un sustrato geológico de toscas.

El trazado de una vía de transporte de los materiales necesarios para la construcción del puerto de Granadilla, aprovecha una pista previa, y se sitúa entre las cotas de 80 y 120 m.s.n.m. En su recorrido, los accidentes geográficos más significativos a nivel del poblamiento humano son los cauces de los barrancos de Las Moradas, La Barca y Los Calderones.

El espacio también se halla notablemente antropizado, más de lo que a primera vista podría esperarse, por la presencia en buena parte del trazado oriental de una pista que será aprovechada por el trazado de la vía de transporte de los materiales, un gran depósito de agua a la altura del Lomo del Guirre, una gran concentración de invernaderos bordeando el Barranco de la Barca y la margen izquierda del Barranco de los Calderones, y ya pasada la carretera TF-614, que conecta San Isidro con El Médano, al Sur de la Balsa del Saltadero del Cabildo Insular de Tenerife, los invernaderos bordean todo el trazado de la vía. A ello se suman numerosos restos de antiguos cultivos de tomates, coches abandonados y quemados en el Barranco de las Moradas, abandono indiscriminado de escombros en la pista que viene desde el puerto de Granadilla, y en el entorno de los invernaderos, vertidos de basuras y fertilizantes.

2.2.1. Cueva del Barranco de las Moradas 1

Posible cueva de enterramiento situada a 80 m.s.n.m., en la margen izquierda del barranco, siempre visto desde el mar. Aprovecha un afloramiento basáltico en su ladera media. Por sus dimensiones, inferiores a 1 m., no presenta condiciones para espacio de habitación, observándose en superficie huesos de ovícapridos, conejo, microfauna y malacología de *patella*. Pudo tratarse de una posible cueva de enterramiento, actualmente muy expoliada, pero no se ha podido identificar huesos humanos. Coordenadas UTM: X 350096-Y 3106636.

2.2.2. Barranco de las Moradas 2

En la margen derecha del barranco, en la cota dominante de 88 m.s.n.m., y frente a la montaña de Los Riscos, se encuentra otro afloramiento basáltico, que en su ladera norte cuenta en superficie con una significativa concentración de malacología de *patella*, y relativa abundancia de obsidiana. Se domina visualmente la cueva del Barranco de las Moradas 1, que debe

estar en relación con este punto de hábitat estacional. Coordenadas UTM: X 350122-Y 3106639.

2.2.3. Barranco de las Moradas 3

En las terrazas que bordean la margen derecha del Barranco de las Moradas, en la cota de 87 m.s.n.m., y muy próxima a una torre de tendido eléctrico, se aprecian en superficie al pie de la Loma del Guirre, donde se encuentra un gran depósito de agua, una amplia dispersión malacología de *patella*, y algunos huesos de ovicápridos que aparentan ser recientes. Este espacio ha sido afectado por las arroyadas del barranco cuando ha arrastrado cierta cantidad de agua, y los procesos postdeposicionales parecen ser muy intensos. Coordenadas UTM: X 350034-Y 3106401.

2.2.4. Abrigos del Barranco de las Moradas 4

En un afloramiento basáltico en la margen izquierda del Barranco de las Moradas, en la cota de 91 m.s.n.m., se aprovecha una visera natural para construir con muros artificiales de piedra seca basáltica del entorno inmediato, dos cuevas de unos 3 m. de longitud, que hasta fechas recientes han sido reutilizadas para el estabulado de cabras. Se observa en su interior y alrededor de la zona anexa, una significativa concentración de cerámica aborígen, obsidiana de buena calidad, huesos de ovicápridos y malacología, *patella*, *Monodonta atrata* y *Thais haemastoma*. Coordenadas UTM: X 349865-Y 3106418.

2.2.5. Cueva del Barranco de las Moradas 5

En la ladera media de otro afloramiento basáltico en la margen derecha del Barranco de las Moradas, en la cota de 93 m.s.n.m., existe una cueva natural de dimensiones reducidas, 1.20 de longitud por 1 m. de alto, que pudo haber sido utiliza-

da como cueva de enterramiento, aunque no se documentaron con claridad huesos humanos por encontrarse muy expoliada. Sí se aprecian huesos de ovicápridos y microfauna. Coordinadas UTM: X 349866-Y 3106353.

2.2.6. Cueva del Barranco de las Moradas 6

En el afloramiento basáltico donde se encontraban los abrigos del Barranco de las Moradas 4, justo pegado al cauce de la margen izquierda, se abre una pequeña cueva de habitación de 4 m. de longitud, 1.50 m. de altura y 2.5 m. de profundidad, que ha sido reutilizada ocasionalmente. Presenta relleno arqueológico y en superficie se aprecia cerámica aborigen, obsidiana, fauna de ovicápridos y malacología, *patella* y *Thais haemastoma*. Coordinadas UTM: X 349865-Y 3106418.

2.2.7. Abrigos del Barranco de la Barca 1

En el interfluvio de la margen izquierda de un barranco tributario con el Barranco de la Barca, en la ladera, se aprecian tres abrigos reutilizados en las cotas de 89-91 m.s.n.m., mediante la construcción de muros artificiales de piedra. El de mejores condiciones es el central, con unas dimensiones de 1.60 m. de altura, 4 m. de longitud y 1.80 m. de profundidad, con un muro artificial que conserva superpuestas hasta 4 hiladas de piedras. Sólo se aprecian evidencias de malacología, concretamente *patella*, que pueden ser recientes. Coordinadas UTM: X 349865-Y 3106418.

2.2.8. Cuevas artificiales del Barranco de la Barca 2-3

Desde un punto de vista etnográfico, la evidencia más interesante es la presencia de dos cuevas artificiales excavadas en la tosca en la cota de 97 m.s.n.m. de la margen izquierda del Barranco de la Barca. La cueva 1, la mejor conservada, presen-

ta 1.70 m. de altura, 4 m. de longitud y 3.5 m. de profundidad. Coordenadas UTM: X 348324-Y 3105538. La cueva 2, situada a 5 m. hacia el norte de la cueva 1, ha sido más reutilizada hasta fechas recientes, incluyendo un muro o pesebre de cemento. Coordenadas UTM: X 348314-Y 3105546.

2.2.9. Barranco de la Barca 4

A lo largo de las cotas superiores a 103-105 m.s.n.m. de la margen izquierda del Barranco de la Barca, en un sector de cantera muy afectado por la extracción de piedra basáltica y abundantes derrumbes de piedra, se observa ocasionalmente algunas obsidianas y un fragmento de cerámica aborigen decorado. En todo caso, no se pudo identificar ninguna estructura o concentración clara.

2.2.10. Barranco de los Calderones

El único yacimiento vinculado al Barranco de los Calderones, en su margen derecha, entre las cotas de 104-106 m.s.n.m., se trata de un afloramiento basáltico que quizás pudo permitir la acumulación temporal de agua en caso de lluvia. Bordeando este espacio, en un área de unos 40 m. de longitud por 15 m. de ancho, se aprecia cerámica aborigen decorada y lisa, gran abundancia de obsidiana, malacología de *patella*, vértebras de pescado, algún posible fragmento de piedra molinera, fauna de oviápridos, etc. El notable interés del yacimiento, sin embargo, disminuye por estar afectado buena parte de su superficie, en la margen derecha del barranco, por antiguos aterrazamientos agrícolas hoy abandonados. Coordenadas UTM: X 348100-Y 3105171, 348088-3105151 (límite sur margen izquierda), 348105-3105159 (límite sur margen derecha).

3. LOS LÍMITES DEL MENCEYATO DE ABONA

Casi en el límite noreste del municipio de Arico, Delgado Gómez (1995: 27-28) sitúa el inicio del menceyato de Abona, en el barranco de Tamadaya que desemboca en la playa de Los Eres, que identifica con el valle de Tamaduce, a partir de la data 514 de 1505 que dice «Diego de Negrón. Unas tas. y agua q.[ue] son entre el reino de Guymar y entre el reino de Abona en un valle q.[ue] se dice la ta. de Ymovard y llámase el agua Cebeque y el agua se llama Tamaduce, las cuales dhas. tas. son en derecho de los Abrigos» (Serra Ràfols, 1505/1978: 114).

Este límite actualmente es recorrido por una ruta ganadera tradicional que salía desde la Playa de los Eres y subía por el Barranco de Tamadaya hasta el Lomo de Tamadaya, por encima de la carretera vieja TF-822 (Delgado Gómez, 1995: 81, 83).

La propuesta más aceptada sobre el límite fronterizo oriental entre el menceyato de Güímar y Abona es la ofrecida por Diego Cuscoy (1968: 156, 161). Sin embargo, no precisa un barranco concreto y opta por dos, bien por el Barranco de Herques, actual límite entre Güímar y Fasnía, bien por el Barranco de El Río, límite actual entre Arico y Granadilla.

La primera opción del Barranco de Herques es por la que más se inclina Diego Cuscoy (1968: 121-122, fig. 10), como se aprecia en su cartografía, y es la que ya planteaba Béthencourt Alfonso (1912/1994: 84, 87), e implica que a la frontera entre ambos menceyatos se le daba un contenido preferentemente funerario.

La segunda opción ha sido retomada por Cebrián Latasa (2003: 88, 91), quien define como límites a Granadilla al Norte, lo que implicaría situar la frontera en el Barranco del Río, actual separación entre los municipios de Arico y Granadilla, San Miguel de Abona y el Valle de San Lorenzo de Arona en el centro y el Barranco de Chasna al Sur, con límite con el menceyato de Adeje en el Barranco del Rey que desemboca en Adeje en la Playa de Troya.

El límite Oeste del menceyato de Abona tampoco cuenta con una aceptación unánime, aunque la data 553 de 1504 demues-

tra claramente que el río de Chasna era el límite de los menceyatos de Abona y Adeje. «Gyónymo de Valdés, Andrés Suares Gallinato, Guillén Castellano y Fernando d[e] Espinosa. A todos cuatro juntamente un río o arroyo de agua con todas las tas. q.[ue] con la dha. agua se pudieren aprovechar (...) q.[ue] se llama, en la lengua de Tenerife, Chasna, y junta los términos entre el reino de Abona y el reino de Adex» (Serra, 1978: 122).

El río de Chasna es identificado con el Barranco de la Orchilla, actual límite entre los municipios de Granadilla y Arona por Béthencourt Alfonso (1912/1994: 87-88), el cual desemboca en la Playa Grande de Los Abrigos, lo que implicaría que todo el municipio de Arona estaría incluido en el menceyato de Adeje.

También se ha situado el Río de Chasna en el Barranco de la Vera o del Chorrillo (de las Casas, 1997: 79-80), que seguiría descendente por los cauces del Barranco del Bucio, Barranco de la Orchilla y Barranco de la Fuente, lo que supone que inicialmente iría dentro del municipio de Vilaflor y luego giraría hacia el Suroeste siguiendo el actual límite sur entre los términos de Vilaflor y San Miguel de Abona. La frontera seguiría por las crestas del Roque de Jama, Montaña de la Centinela, Montaña y Barranco de Erales, Montaña del Majano, Montaña Negra, Montaña del Malpasito y finalizar en la Montaña Amarilla, al Este de Las Galletas, lo que implica que pone como límite sur entre los menceyatos de Abona y Adeje el actual límite entre los municipios de San Miguel de Abona y Arona, que quedaría así incluido dentro del menceyato de Adeje.

Incluyendo parte del termino municipal de Arona sería la propuesta de Diego Cuscoy (1968: 92 n. 1, 93-94 fig. 9, 95), quien traza una línea desde Vilaflor en dirección sur hasta Punta de Rasca, por medio del municipio de Arona, mientras identifica el río de Chasna con el Barranco del Río entre Arico y Granadilla, aunque no lo aplica en el mapa que propone para los límites de los menceyatos de Tenerife.

Si partimos de la data 1290 de 1516, «600 f.[anegas] de s. de buena medida en el Reino de Abona desde el llano del ahiladero [Valle de San Lorenzo] q.[ue] comienza dende la fuente de Jamar [La Fuente] con la dha. fuente todo el barranco

abajo q.[ue] va a dar a las Galletas hasta la mar con los pozuelos del dho. barranco q.[ue] están junto al mar e hacia las moradas q.[ue] se llaman de Guadarteme e más las mismas moradas e estando en las dhas. Galletas dende allá hacia Jamar a la banda de Aldea Blanca con el corral q.[ue] hizo Martín Vays a dar al corral grande q.[ue] dicen de los Cristianos e por allí arriba hasta el barranco q.[ue] está junto al barranco y camino de Adegue» (Serra, 1978: 253-254), que incluye el Llano del Ahiladero, probablemente una corrupción de Ahijadero, actual Valle de San Lorenzo, la fuente de Jamar, con los caseríos de La Fuente y Jama, y el corral grande de los Cristianos junto a la actual playa, todos en el municipio actual de Arona, implica un límite más occidental que el propuesto por Diego Cuscoy (1968) o de las Casas (1997).

El límite del Barranco del Rey es defendido por Delgado Gómez (1995: 34, 36, 38), que en sus tramos más bajos se denomina de Chacama y finalmente de Troya, hasta desembocar en la Playa de Troya, dentro de la actual Playa de las Américas, e implicaría que el actual límite entre Arona y Adeje sería el de los menceyatos de Abona y Adeje. Este límite también es apoyado por Díaz Frías (1996: 46-48 y 1999: 26-27) quien identifica el río de Chasna con el Barranco del Rey, cuyo nombre habría cambiado al concedérsele allí tierras en 1504 según la data 845 «a vos don Diego, natural de Tenerife, q.[ue] fuistes Rey d Adexe en la isla de Tenerife, de daros 30 f.[anegas] de ta. con su agua ellas (...) y estas dhas. 30 f.[anegas] son en la ta. y agua del río de Chasna, q.[ue] es en el Reino d[e] Adés, adonde se parten los caminos con Abona» (Serra, 1978: 172).

En esta data el río de Chasna parece que se incluye dentro del Menceyato de Adeje, pero podría tratarse que las tierras que se le conceden al antiguo mencey lindan por la margen izquierda con el río de Chasna, ya en el antiguo menceyato de Adeje, lo que permitía el abastecimiento regular de agua para su cultivo.

Al topónimo del Barranco del Rey habría que unir las ruinas de la Casa del Rey en Fañabé (Adeje) (Béthencourt Alfonso, 1912/1991: 423) y la Caldera del Rey (Adeje), que domina actualmente la Playa de las Américas, próximos a la desemboca-

dura del Barranco del Rey. Otros topónimos vinculados a la figura de Don Diego de Adeje se encontraban en Armeñime, una localidad de Adeje, la Cueva del Rey, el Charco del Rey y el Pozo de la Reina (Béthencourt Alfonso, 1912/1991: 406 y 1912/1994: 93), próximos a la Caleta de Adeje.

4. PROSPECCIONES Y EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ARICO Y GRANADILLA

Los yacimientos más antiguos que conocemos del municipio de Arico son mencionados por Béthencourt Alfonso (1912/1994: 302) en el Barranco de Tajo. De este municipio, Diego Cuscoy (1968: 241) menciona tres hallazgos aislados de cerámicas en paraderos pastoriles en las Cumbres de Arico, Hoya Trujillo y la Cueva de la Cuesta mata asnos, dos cuevas sepulcrales en El Frontón y el Barranco de la Cuerva, un conjunto de cuevas de habitación y sepulcrales en El Río, una cueva de habitación en Icor y dos abrigos en la costa del Río y Barranco de Juan Andrés.

El municipio fue objeto de una prospección arqueológica dentro del *Inventario del Patrimonio Arqueológico del municipio de Arico*, dirigido por F. Álamo en 1994, que aún permanece inédito.

Posteriormente, como resultado de una Memoria de Licenciatura sobre el menceyato de Abona, que incluye el municipio de Arico, Delgado Gómez (1995: 99) presenta nuevos yacimientos inéditos, un enterramiento en una cueva del Barranco de las Narices, por debajo de la Autopista del Sur, y menciona también (Delgado Gómez, 1995: 92-93, fig. 1a-b, 96 fig., 139 fot.) la presencia de cuevas naturales en toba, sin definir si habían sido retocadas o simplemente se acomodaron en una cueva preexistente, en el Barranco de las Revueltas y el Barranco de Guama, de donde presenta dos bordes decorados incisos, uno horizontal y otro vertical.

Para el municipio de Granadilla, Diego Cuscoy (1968: 241) menciona sólo cuatro yacimientos, un posible tagoror en el Tagoror del Rey, dos cuevas sepulcrales, La Jaquita y Las Vegas,

que proporcionaron cráneos, y un conjunto de cuevas de habitación y sepulcrales en el Barranco de Chiñama de los que proceden restos humanos, cerámicas, molinos, punzones, una espátula de hueso y un anzuelo de cuerno (Delgado Gómez, 1995: 100, 127, 130 fig. 12).

En fechas recientes se elaboró la *Carta Arqueológica del Término Municipal de Granadilla* en 1990, dentro del *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (Provincia de Santa Cruz de Tenerife)*, dirigido por J.F. Navarro, que permanece inédita.

El yacimiento más conocido del municipio está en la llanura al pie de las montañas de Los Riscos e Ifara, declaradas monumentos naturales en la Ley 12/1994 de Espacios Naturales de Canarias, pues próxima a la montaña de Ifara, junto a la Casa de la Solapa, se sitúa un hábitat estacional de cabañas con cerámicas aborígenes decoradas, cierta abundancia de obsidiana, y diversos paneles rupestres con grabados que presentan temas geométricos y barcos.

En concreto, en un espacio de unos 400 m², se localizan 38 paneles de grabados rupestres incisos con motivos geométricos horizontales, de los cuales cerca de una decena corresponden a representaciones geométricas de tendencia oval y rectangular (Marante *et alii*, 1996: 13-15).

En este sentido, es importante que Béthencourt Alfonso (1912/1994: 116), a partir de la tradición oral de fines del siglo XIX, situaba la Morra del Tagoro del Rey o Tagoro de Ifara en sus inmediaciones, lo que explica que el barranco más próximo al yacimiento se denomine actualmente Barranco Tagoro.

5. LOS SECTORES PROSPECTADOS

El entorno de los cauces medio-bajo de los barrancos de Narices, Las Lisas, La Jaca y Vijigua no destaca por sus especiales condiciones de habitabilidad en época aborígen. En general, se trata de terrenos muy pedregosos, con poca vegetación para pastos, que presentaban las zonas más adecuadas junto a los cauces de los barrancos donde ocasionalmente circulaba el

agua después de lluvias torrenciales, especialmente en los dos cauces principales, Narices y Vijigua.

El único tagoror que se sitúa en la zona próxima a la prospección se encontraba en Tajao, según la tradición oral que recoge Béthencourt Alfonso (1912/1994: 89-90, fot. 2), nombre que hoy se mantiene en el camino del Tagoro que baja inmediato al Barranco de Vijigua, y cuya posible estructura del Tagoro aún es visible en el entorno.

En el espacio estudiado, es difícil tener una valoración muy clara de la agrupación del hábitat aborigen ya que la prospección se trataba de un estudio transversal al cauce de los barrancos, sólo seccionándolos en función del trazado de la carretera, pero el Barranco de Vijigua parece ser el cauce más interesante. Presenta la mayor concentración de cuevas artificiales en toba en ambas márgenes, incluido el yacimiento más importante, Barranco de Vijigua 2, su cauce es el más profundo, alcanzando cotas inferiores de 28 m.s.n.m., y en su fondo se producían estancamientos de agua, como también señala en la cartografía Delgado Gómez (1995: 60, 63), dada la existencia de un sustrato geológico de toscas, que permite la acumulación de agua de la lluvia en forma de erosiones naturales en los pequeños saltos que se forman en su cauce, al ralentizar mucho el filtrado del agua, permitiendo un aprovechamiento estacional para abreviar el ganado y ramonear la escasa vegetación circundante.

Aparte del hábitat en cuevas retocadas o excavadas en toscas, sólo cabe mencionar tres emplazamientos dominantes con buena visibilidad hacia el mar, que presentan indicios de ocupación estacional, quizás paralelo al control de los rebaños de ovicápridos, con prácticas de talla basáltica y obsidiana, y consumo de malacofauna. Este patrón lo encontramos en la Loma del Barranco de Narices 2, el Lomo de los Revueltos 3 y el Lomo del Barranco de La Jaca 1.

Un caso diferente es el del Lomo del Barranco de las Lisas, ya que se trata de estructuras acondicionadas en la ladera alta de una loma, donde se observan muros formando rediles o espacios para protegerse del viento, dentro de las cuales se ha producido el consumo de malacofauna. Debido al arrasamiento

agrícola de parte de la superficie superior de la loma por un uso agrícola de secano, donde hoy se aprecian dos paredones de protección de árboles frutales con cierto interés etnográfico en la cota de 60 m.s.n.m., es difícil valorar si estas estructuras aborígenes estuvieron en relación con algunas otras, pero en todo caso sólo indican una ocupación estacional.

Tampoco el entorno de los cauces medios de los barrancos de Las Moradas, La Barca y Los Calderones del municipio de Granadilla es un territorio especialmente adecuado para el hábitat aborígen. En general, se trata también de un espacio con muy poca vegetación para pastos, que presenta los entornos más adecuados junto a los cauces de los barrancos, en los que ocasionalmente circulaba el agua después de las lluvias.

En el entorno estudiado, el área de habitación aborígen más interesante se concentraba en el cauce del Barranco de las Moradas. En este barranco parecen apreciarse pequeños puntos de hábitat estacional, vinculados siempre a afloramientos basálticos, bien en superficie, Barranco de las Moradas 2, bien en cuevas, Barranco de las Moradas 6, con abrigos utilizados como rediles de ganado, Barranco de las Moradas 4, que suelen tener en sus inmediaciones, siempre en la otra margen del cauce del barranco, alguna pequeña cueva de enterramiento en las covachas del Barranco de las Moradas 1 y 5, aunque este último aspecto no pudo confirmarse con absoluta seguridad por encontrarse muy expoliadas. La distancia entre ambos conjuntos de habitación y funerarios no parece superar un kilómetro siguiendo el cauce del barranco.

En el barranco de la Barca no pudo definirse ningún conjunto claro de habitación dentro del entorno del trazado de la carretera. Sí hubo una frecuentación aborígen en el Barranco de la Barca 4, como pudo confirmar la presencia ocasional de cerámica aborígen, pero no hay evidencias claras de estructuras constructivas en superficie, quizás porque se trata de un entorno antropizado y cuyas laderas han sido explotadas parcialmente como punto de extracción de cantera.

El principal interés del Barranco de la Barca es su sustrato geológico de toscas, que permite la acumulación de agua de la lluvia en forma de eres naturales en los pequeños saltos que se

forman en su cauce, al ralentizar mucho el filtrado del agua. Este factor nos indica que debió ser objeto de un aprovechamiento estacional para abreviar el ganado y ramonear la vegetación circundante. Esto también sucede en otro barranco próximo, situado más hacia el Oeste, el Barranco del Charco o en el Barranco del Callao, próximo a la Montaña de Los Riscos.

Finalmente, en el Barranco de los Calderones sólo se detectó un punto de hábitat junto a un afloramiento basáltico, como sucedía en el Barranco de las Moradas. Este hábitat de superficie no presenta señales de estructuras de habitación en superficie al estar afectada buena parte de la margen derecha del barranco por antiguos aterramientos para el cultivo de tomateras, actualmente abandonados, que debieron reutilizar las piedras de las estructuras. Sin embargo, en superficie se aprecia una gran concentración de obsidiana, y abundante cerámica aborigen decorada, malacología, fauna y vértebras de pescado.

Estos puntos de hábitat estacional es posible que estuvieran vinculados a la ruta ganadera tradicional que atravesaba La Caldera, La Pájara, Vicácaro, El Salto, la Montaña de los Riscos y finalizaba en la Playa de los Riscos (Delgado Gómez, 1995: 82-83).

6. REFERENCIAS EN DATAS A CUEVAS HORADADAS

Un reciente estudio de parte de las datas de Tenerife ha llevado a plantear que las cuevas horadadas fueron introducidas en Tenerife por aborígenes de Gran Canaria, parte de los cuales participaron junto a los castellanos en la conquista de Tenerife y fueron beneficiados con datas de tierras, apoyándose en el asentamiento de grancanarios en Tegueste, Heneto, Taoro y Güímar. Puesto que las datas a menudo confirmaban en propiedad una ocupación de hecho, Larraz (1996 y 1998: 229-232) sugiere que las cuevas horadadas serían excavadas por los grancanarios y su propiedad incorporada en la solicitud del repartimiento.

6.1. Data 3 de 13 de Julio de 1497, «Juan de Almansa. A todos quantos este alvalá vierdes fago saber como yo doy a (...)

vº[ecino] desta isla la cueva foradada en Tegeste e más las t[ierr]as. de arriba del restroxo de [Hon]tiveros» (Serra, 1978: 19).

6.2. Data 859 de 31 de Diciembre de 1500, «Almansa. Una cueva q.[ue] está en Tegeste, alinda con el aviar de Ervás, que era la cueva hora[da]da y la tiene cerrada y adobada, y el andén q.[ue] está del cabo de arriba della y un c.[ahíz] encima (...) Que digo que me plaze de daros la cueva con tal que no esté dada» (Serra, 1978: 175; Moreno, 1992: 22).

Juan de Almansa, población de Albacete, fue escudero de Lugo y participó en la conquista de la isla, instalándose en Tegeste (Cioranescu, 1971: 207; Cebrián, 2003: 51). En la segunda data se observa que ha realizado modificaciones en la cueva en 1500, cerrándola y mejorando el anden de acceso a ella. Sin embargo, si tenemos en cuenta que la conquista de Tenerife no se logró hasta el invierno de 1495-96, y en Mayo de 1496 se rindió la isla ante los reyes en Almazán con el acto de pleitesía de los menceyes, resulta llamativo que en menos de un año, en la tercera data, ya se mencione una cueva horadada, aunque Larraz (1998: 231) considere que «no era mucho el tiempo y esfuerzo que se invierte en excavar la toba volcánica». Por otra parte, si bien se mencionan reformas en 1500, estas son de cierre y mejora de acceso.

6.3. Data 1846 de Marzo de 1500 «Alonso Dias, criado de vuestra merced. Dice que tiene una cueva que hice que agora mora, podrá haber dos años [ca. 1498] y (...) le dio la dicha cueva (...) a Antón Sanches y seis f.[anegas] de t.[ierras] de s.[equero] en el lomo del Meca y agora tengo temor (...) la dicha cueva me sea quitada y pide en remuneración a sus servicios se le haga merced de dicha cueva y tierra, pues yo la hice y he gastado algo de lo que tengo (...) que la cueva sea vuestra y dos hanegas» (Serra, 1978: 356).

La tercera data demuestra que parte de estas cuevas horadadas ya estaban siendo construidas en 1500. Alonso Díaz se trata de un aborigen grancanario, criado de Fernández de Lugo, que participó en la conquista de La Palma y Tenerife, recibien-

do tierras en Taoro, Centejo, Güímar e Icode (Cioranescu, 1971: 246; Cebrián, 2003: 187). Cabe presumir que imitó un tipo de habitación en el que pudo haber vivido en Gran Canaria, lo que ratifica al menos parte de la propuesta de Larraz.

6.4a. En 1505, «Antón de la Sierra y Juan González, conquistadores. Cada 20 f.[anegas] de t[ierr]a. de s.[equero] que son en Taoro, que han por linderos de la una parte t[ierr]as. de Diego de Cala e de la otra el barranco de la fuente de la cuesta e de la otra parte el barranco hondo e de la parte de encima de la cueva horadada» (Moreno, 1992: 270).

6.4b. Protocolo del escribano Alonso Gutiérrez, nº 485, 1520, «40 fanegas de tierra de sembradura en Taoro, y 1 pedazo que linda con tierras de los entenados de Navarro, con el barranco hondo, con la cuesta de La Orotava y con la cueva horadada» (Gutiérrez, 1520-21/1979: 190).

6.5. Data 447 de 1507, «en Taoro bajo de la cuesta, junto de unos almácigos, linde donde tiene las colmenas de Antón de la Sierra e Pedro Delgado de Grand Canaria e su entenado, e de parte de arriba la cueva horadada derecho a las cuevas q.[ue] están encima de los almácigos» (Serra, 1978: 100).

La cuarta y quinta datas, en el antiguo menceyato de Taoro, relacionan indirectamente a grancanarios con la presencia de una cueva horarada que se menciona como límite, al igual que en protocolo notarial. Antón de la Sierra se trata de un aborigen grancanario, que participó en la conquista de La Palma y Tenerife (Cioranescu, 1971: 339-340; Cebrián, 2003: 438). Se menciona un Juan González en Viana como peón de la compañía de Esquivel, pero existe un Miguel González, también grancanario que participó en la conquista de La Palma y Tenerife, hermano de la mujer de Antón de la Sierra (Cioranescu, 1971: 267; Cebrián, 2003: 246). Antón de la Sierra se asentó en el Realejo de Arriba y Miguel González en La Orotava de Taoro, en donde se concedió la data.

La quinta data, aparte de Antón de la Sierra, menciona a Pedro Delgado, aborigen grancanario, quien participó en la conquista de La Palma y Tenerife con las funciones de len-

gua e interprete, asentado en El Realejo de Arriba (Cebrián, 2003: 186).

6.6a. Libro II, Cuaderno 13, sin fecha pero anterior a 1506, año en que murió «Pedro Viscayno. Unas t[ierr]as. q.[ue] están camino de Goymad con la cueva horadada q.[ue] está más delante de la cueva de Guillén, bajo de la montañeta cabe de la d[ic]ha. cueva fasta la mar» (Serra, 1978: 145).

6.6b. Protocolo otorgado ante el escribano Juan del Castillo en 1564 por Juan Alonso, que compró las propiedades de Pedro Vizcaíno a su viuda, Constanza Fernández, «unas tierras en el camino de Guymad, abaxo de la montaña de Taco e una cueva que se dice la cueva Horadada» (Cebrián, 2003: 485).

La sexta data, completada con un protocolo notarial que nos sitúa mejor en el límite oriental del Menceyato de Güímar con Anaga, por debajo de la montaña de Taco en el actual municipio de Santa Cruz de Tenerife, nos vuelve a mencionar a otro isleño, Pedro Vizcaíno, aborigen grancanario, que participó en la conquista de La Palma y Tenerife, con las funciones de lengua e interprete, asentado en El Realejo de Arriba. Su viuda se casó con Pedro Madalena (*vide infra*, 6.8a) (Cioranescu, 1971: 363; Cebrián, 2003: 484).

6.7. Data 464 de 1508, «Gaspar [Fernández] e Francisco de Tacoronte e Antón de los Frailes. Un pedazo de t[ierr]a. q.[ue] es en Heneto, debajo del camino de la Candelaria en q.[ue] hay 60 f.[anegas] lindero de Guani[quilar] (...), las cuales se llaman Maragua, arriba de las cuevas horadadas a donde está una palma cortada» (Serra, 1978: 104).

En la séptima data, donde se mencionan un conjunto de varias cuevas horaradas en Geneto, actual municipio de La Laguna, aparecen por primera vez dos aborígenes de Tenerife. Uno de ellos, el guanche Francisco de Tacoronte, quien se casó con la viuda de Juan de Vera (*vide infra*, 6.12), la también guanche Leonor Alonso, fue residente en La Laguna (Cebrián, 2001c: XVI y 2003: 468). Antón de Tegueste o de los Frailes fue criado de los frailes del Convento de San Francisco en La La-

guna, donde residía y era vecino de la casa de Gaspar Fernández (Cebrián, 2001b: XVI-XVII). Gaspar Fernández debió proceder del bando de guerra de Taoro, pero posteriormente fue ahorrado y fue hombre de confianza de Alonso Fernández de Lugo (Cebrián, 2002: XI-XII).

6.8a. Data 552 de 1508 «Pedro Magdalena, natural de la Grand Canaria. En repartimiento e por vecindad por cuanto teneis en la dha. isla vuestra casa poblada con mujer e hijos un pedazo de t[ierr]a. en q.[ue] puede haber 4 c.[ahices] de sembradura para pan q.[ue] alindan con la montaña Bermeja al cabo de las t[ierr]as. del Rey e del otro cabo el rey de Guímar. Asimismo vos fago merced de una cueva q.[ue] se llama Abugarat horadada» (Serra, 1978: 122).

6.8b. Testamento de Pedro Madalena, «Iten dexo en el término de Güímar desta ysla unas tierras que dizen del Rey, lindando con una montaña que dizen Tagona e por la otra parte el malpaís, que se entiende de las casas del Rey para arriba» (Cebrián, 2003: 316).

La octava data, completada con un testamento, es importante porque menciona por primera vez un nombre aborigen que denominaba a una cueva horadada, topónimo que es más lógico fuese antiguo que uno reciente. Situada próxima a Montaña Bermeja, actualmente en el límite entre los municipios de El Rosario y Candelaria, dentro del menceyato de Güímar, se menciona a Pedro Madalena, aborigen grancanario de Gáldar, casado con Constanza Guanarteme, la hermana de Fernando Guanarteme, que participó en la conquista de La Palma y Tenerife, y después se asentó en El Realejo de Abajo en Taoro (Cebrián, 2003: 315).

6.9. Data 1115 de 22 de Agosto de 1508, «Pedro del Fyerro, canario (...) En el barranco de Tegeste tengo fecho y reparado dos cuevas y porque e q.[ue] me serían tomadas por tiempo por alguna persona o metería pleito, suplico a V.M. me mande dar las d[ic]has. cuevas. E servido en el tiempo de la conquista, y así mismo suplico a V.M. me mande dar un pedazo de t[ierr]a. q.[ue] está en Tegeste, de obra de 4 f.[anegas]. Désele las 4

f.[anegas] y la una de las cuevas. Alonso de Lugo» (Serra, 1978: 211-212).

La novena data de Tegueste ratifica la información aportada por la tercera, la realización por aborígenes grancanarios de cuevas horadadas para su vivienda. Pedro del Hierro, aborígen grancanario, también participó en la conquista de Tenerife (Cioranescu, 1971: 275; Cebrián, 2003: 271).

6.10a. Data 1416 de 1515, «Juan Sanches Negrín e Francisco Guillama v[ecino]s. Todas las demasias de las t[ierr]as. de Alonso Sánchez (...) las cuales d[ic]has. t[ierr]as. son dende la montañuela de Masgan hacia el barranco de Haohao e hasta el otro barranco q.[ue] se dice Abimarja e la cueva horadada e debajo del camino de la Candelaria» (Serra, 1978: 294).

6.10b. Data 129 de 1533-38. «unas tierras que son en el término de Heneto que lindan con tierras de Guillama y de Juan Sánchez Negrín que vienen lindando con la montaña Avimarga e con la cueva Horadada para abaxo hazia la mar hasta el camino que va para Guadamojete (...) lindando por la parte de arriba con tierras de Francisco Guillama e con tierras de Alonso Sánchez e con tierras de Juan Sánchez Negrín e de esta parte el barranco de los Pinos e por la cueva Horadada e por la cueva de los Ovejeros e por la cueva de Pedro Esteves a dar en el camino de Guadamoxete» (Moreno, 1988: 188, 191).

La décima data nos menciona una cueva horadada como límite en las proximidades de Montaña de Birmajen en El Rosario. Francisco Guillama, vecino de Fuerteventura, vendrá como repoblador a Tenerife, donde fue uno de los fundadores de Taganana (Cebrián, 2003: 261), y debe ser un cristiano viejo de origen peninsular o francés. Existe un Juan Sánchez, hijo del vecino de Fuerteventura, Andrés Sánchez, que vino como repoblador a Tenerife en 1499 y se instaló en Güímar y Tacoronte. Existe otro Juan Sánchez, aborígen grancanario que participó en la conquista de La Palma y Tenerife (Cioranescu, 1971: 335; Cebrián, 2003: 424-425).

6.11. En 1517, «Andrés Suárez Gallinato. Doy a vos como a v.^o[ecino] e conquistador de esta isla un pedazo de t[ierr]as.

de s.[equero] en que habrá 100 f.[anegas] de sembradura, que es en Taoro, que han por linderos de la una parte el camino que va de esta villa a la Araotava que pasa el cercado de la cueva Horadada e del otro cabo un barranco grande» (Moreno, 1992: 231).

En la onceava data de Taoro, la cueva horadada figura nuevamente como linde. Andrés Suárez de Gallinato fue el sobrino político de Alonso Fernández de Lugo, con quien participó en la conquista de La Palma y Tenerife, y fue elegido regidor en Tenerife en 1507 (Cioranescu, 1971: 341-343; Cebrián, 2002: 442-443).

6.12. En 1518, «Bastían (Alonso), yerno de J.[uan] de V.[era] Un lomo de ta. en Agacher, en que puede haber 3 cahíces de t[ierr]a., que se dice Ganaguesta, entre dos barrancos e de la parte de abaxo al pie está un madroño y de la parte de arriba una cueva horadada y más vos doy una cueva que está en la cumbre y que se dice Nostre e otra cueva junto de la montaña que se llama ¿Aofoo?» (Moreno, 1992: 269).

En la doceava data la cueva horadada sigue funcionando como límite, en este caso en Punta de Agache, en el actual municipio de Güímar. El aborígen grancanario Juan de Vera murió en berbería en 1502. Previamente se había casado con la guanche Leonor Alonso del que tuvo un hijo también llamado Juan de Vera (Cebrián, 2003: 468).

6.13. Data 1303 de 1522, «Pero Martín, natural desta isla, e Francisco Delgado, mi criado, vº.[ecino] Unas cuevas e moradas q.[ue] son en Heneto q.[ue] han por nombre de los naturales desta d[ic]ha. isla Guina q.[ue] son en el barranco de las t[ierr]as. q.[ue] dicen de Guillén Castellano, el barranco abajo cerca de la montaña de Taco por la una banda e por la banda de abajo el mismo barranco q.[ue] va hacia el mar e por la otra parte la cueva horadada. Otrosí hago merced a vos el dho. F.[rancisco] D.[elgado] de la d[ic]ha. cueva horadada» (Serra, 1978: 256).

Nuevamente, una cueva horadada de Geneto, actual municipio de La Laguna, es uno de los límites mencionados. Pedro

Martín es un aborigen grancanario que tal vez participó en la conquista de La Palma y Tenerife (Cebrián, 2003: 326), aunque se le menciona como «natural» de Tenerife. Existe un Francisco Delgado, hijo del aborigen de Gran Canaria Pedro Delgado y la grancanaria Teresa García, al que se le concedió una cueva horadada en Taoro en 1507 (*vide supra*, 6.5) (Cebrián, 2003: 186).

6.14. En 1522, «Juan de Baltasar. Un pedazo de t[tierr]a. de s.[equero] en que puede haber un cahíz, poco más o menos, del barranco Hondo yendo a ntra. Sra. de la Candelaria, las cuales lindan con Pedro Masyona, natural de esta isla, y más vos doy una cueva horadada que llaman a fuera de guanches Ysynesa, en que agora moráis. 15.11.1522. Digo que vos do el dicho cahíz en el dicho lugar, en nombre de sus magestades, y la dicha cueva» (Moreno, 1992: 288).

En la data catorceava en Barranco Hondo, límite del municipio de El Rosario con el de Candelaria, dentro del menceyato de Güímar, y muy próxima a la ya mencionada en Montaña Bermeja, no es posible identificar a los propietarios que en este caso residen en la cueva horadada, pero es importante que por segunda vez se mencione un nombre aborigen para la cueva, específicamente guanche, «que llaman a fuera de guanches Ysynesa».

6.15. Data 1866 de 1523, «Catalina Hernandes, mujer de Gonzalo Martín, vº.[ecino] Unas cuevas junto a la montaña de Taco en el barranco de Heneto, una a man[o] derecha y la otra a mano izquierda, en que moró [Juan] Clavero, la una horadada, para vuestros ganados» (Serra, 1978: 359).

En esta data de Geneto en La Laguna, junto a la montaña de Taco, merece destacarse por primera vez el uso de una cueva horadada como establo de ganado. Se menciona una cueva horadada, donde parece que vivió o frente a la cual había vivido el guanche, quizás del bando de Icode, Juan Clavero, que se identifica como «natural», que posteriormente pasó a ser vecino en Icode (Cebrián, 2001a: XVII).

Si valoramos los datos aquí expuestos se observan interesantes conclusiones:

- 1) Existen cuevas horadadas ya en 1497, un año después de la conquista de la isla.
- 2) A partir de 1500 conocemos la presencia de aborígenes grancanarios que construyen cuevas horadadas para su vivienda, al menos en Tegueste, continuando un modelo de hábitat en el que habían residido en Gran Canaria.
- 3) Entre las quince datas utilizadas, conocemos con seguridad a 7 aborígenes grancanarios que participaron en la conquista de Tenerife, Alonso Díaz, Antón de la Sierra, Pedro Delgado, Pedro Vizcaíno, Pedro Madalena, Pedro del Hierro, Juan de Vera y quizás Pedro Martín. Más cuatro guanches de Tenerife, Gaspar Fernández, Francisco de Tacoronte, Antón de Tegueste y Juan Clavero.
- 4) En dos casos sabemos que las cuevas horadadas tenían un nombre aborigen, Abugarat e Ysynesa, en ambos casos casi en el actual límite entre los municipios de El Rosario y Candelaria, presumiblemente dentro del menceyato de Güímar.
- 5) La distribución de las cuevas horadadas abarca Taoro, Geneto de La Laguna, Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, El Rosario, Candelaria y Güímar, lo que implica que se trata de una manifestación significativa por su dispersión, aunque no demasiado frecuente, lo que propicia que se use a veces como referente en los límites de las datas otorgadas y genera la mayor parte de las menciones sobre cuevas horadadas.

7. EL HÁBITAT ABORIGEN EN CUEVAS HORADADAS

Aparte de los datos aportados por las datas de repartimiento, la referencia más antigua para Tenerife no pone en duda el carácter aborigen de las cuevas horadadas, «su morada era comúnmente en cuevas (...) o en otras hechas a mano en piedra tosca, con muy buena orden labradas» (Espinosa, 1594/1980: 39).

Por otra parte, en Güímar tenemos referencias seguras sobre su uso en época aborigen en el barranco de Chinguaro, donde se encontraba la cueva del mismo nombre del Mencey de Guímar (Espinosa, 1594/1980: 58), barranco que desemboca en la playa de Chimisay donde se encontró la Virgen de Candelaria.

Esta técnica constructiva se atribuyó ya en el siglo XVII a una penetración tardía en el siglo XIV, «fabricaron los Mallorquines en Canaria y Thenerife algunas casas que son las enmaderadas de piedra sola» (Sedeño, 1507-1640/1978: 379), pero se ha demostrado en Gran Canaria su utilización desde época aborigen, siendo el caso más claro el conjunto de la Cueva Pintada de Gáldar.

Paralelamente, la utilización de cuevas horadadas fue ganando importancia en el Sur de Tenerife, aunque no sin riesgos para sus ocupantes, y si 66 familias vivían en Arico a mediados del siglo XIX en «cuevas, abiertas en la piedra tosca que cubre los cerros; también se sirven de iguales cuevas para encerrar los animales, siendo frecuente en las grandes invernadas, despplomarse unas y otras, causando estragos irreparables en personas y bestias» (Madoz, 1845-50/1986: 44).

Esta vivienda troglodita llevó a diversos investigadores a hacer una lectura actualista de algunos sectores rurales de la sociedad canaria de fines del siglo XIX, retrotrayéndola a época aborigen, así, en El Río de Arico, próximo al límite con Granadilla que se encuentra en el Barranco de El Río, «allí donde el suelo está formado por curiosos estratos regulares de dura y grisácea toba, viven varios cientos de trogloditas. Estos pueden ser considerados descendientes directos de los guanches, quienes hace quinientos años habitaban en cuevas en esta parte de la isla, quizá en las mismas cuevas» (Edwardes, 1888/1998: 154). Del mismo modo, «En Fasnia, por el contrario, las viviendas están excavadas en la toba volcánica y sus habitantes viven en esas cuevas de la misma forma que los antiguos guanches» (Verneau, 1891/1981: 226).

En este sentido, los guanches «en verano iban a establecerse en el interior de la isla, en los ribazos de los barrancos para respirar el aire fresco de las montañas. Estas cuevas de verano, que aún se ven en Tenerife, han sido la mayor parte abiertas

por la mano del hombre. Los guanches las construían en la toba; las más hermosas son las del distrito de Güímar, conocidas con el nombre de las *cuevas de los reyes*. Se encuentran a la salida del pueblo, bajando hacia el barranco de *Chimisay*; se hallan todas situadas a lo largo del mismo ribazo; algunas ofrecen en sus divisiones varios cuartos cuadrados, de los cuales el principal recibe la claridad por la puerta de la entrada; los demás no debían servir sino para dormir o guardar provisiones; asientos cortados en el macizo de las rocas han sido construidos a lo largo del basamento del primer cuarto, en donde aún se ve una especie de nichos cortados en el espesor de las paredes, y destinados sin duda a colocar en ellos los vasos de agua o de leche» (Berthelot, 1840-42/1978: 89).

Los estudiosos canarios, por el contrario, manifestaban sus dudas respecto a la tradición oral entonces existente sobre el posible carácter aborigen de las cuevas horadadas, como refleja un texto para Granadilla de Abona de Béthencourt Alfonso (1912/1994: 584), «Cuevas excavadas. Dicen que los guanches abrieron algunas cuevas de toscas, como en el Lomo de la Cantera, de La Higuera, en Chimichi, en el Desierto, en Ifara, en el Lomo de las Cuevas, en Velázquez y en San Isidro (¿Será cierto?)». Sin embargo, sí las valora como lugares de almacenamiento de grano de cereal, «De estas cuevas depósitos abrieron algunas en roca blanda de tosca, como es legendario en varios puntos de la isla, como en Chimiche, Ifara, etc., del pueblo de Granadilla» (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 406).

Sin embargo, no conviene olvidar las ideas preconcebidas que tenía este autor para quien «La creencia de que los guanches eran trogloditas en el sentido de que moraban y dormían en las cuevas es un grosero error» (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 417 n. 2), a pesar que el registro arqueológico ya en su época indicaba claramente todo lo contrario.

Después de la Guerra Civil del siglo xx, se reanudaron los estudios de campo en los años cuarenta y fruto del trabajo de tres décadas, Diego Cuscoy (1968: 78-81) planteó en su mejor síntesis un nuevo modelo donde aplicaba un patrón de habitación actualista al Sur de Tenerife. En él considera que las comarcas costeras del Sur de la isla, que denomina de las «tierras

blancas» hasta la cota de 500-600 m.s.n.m., presentaban un hábitat estacional, «ocupadas ocasionalmente, habitaciones de transhumantes más que de sedentarios» por la «escasez de habitación en la costa, la pobreza de lluvias y la aridez del suelo», concentrándose el poblamiento entre los 500 y 1000 m.s.n.m.

Este modelo seguía el poblamiento histórico desde el siglo XVI, vinculado a la carretera vieja del Sur de Tenerife, actual TF-822, donde los pueblos a partir de Güímar se sitúan entre las cotas de 400-600 m.s.n.m., El Escobonal, Fasnía, Lomo de Arico, El Río y Chimiche y siguen ascendiendo hasta 600-800 m.s.n.m. Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona, para comenzar a descender a partir de Adeje.

El hábitat en cuevas horadadas se volvió a plantear en los años ochenta del siglo XX a partir de una sentencia de la inquisición contra María de Guasa, la cual en el siglo XVII aún vivía en una cueva excavada en la toba que habían pertenecido a sus antepasados guanches (González Antón y Tejera, 1981: 173), referencia que ha sido valorada de modo escéptico por falta de documentación arqueológica (Martín Socas, 1998: 47). Por otra parte, en este texto de 1675 sólo se habla de cuevas de toca en Guassa morada de los «antiguos» según declaración de un testigo, el alcalde lugareño de Arico, Gil Gómez (Cebrian, 1996: 418).

Más recientemente, se ha defendido por Tejera (1992: 49-50) y del Arco *et alii* (1999: 12) la hipótesis de que los guanches de Tenerife labraron cuevas artificiales admitiendo el texto ya mencionado de Espinosa, mientras otros autores lo consideran una práctica excepcional siendo dudosos los casos conocidos como las Cuevas de los Reyes en Güímar (Martín Socas y Camalich, 1975: 305; Tejera, 1977: 11; Navarro y del Arco, 1987: 23) o las Cuevas del Granerito (Arco *et alii*, 1992: 46).

En Tenerife, en la actualidad, la principal zona de cuevas artificiales excavadas en toscas, tobas volcánicas que son no sólo lo suficientemente blandas para ser excavadas sino también sólidas para no derrumbarse interiormente, se distribuye por la zona litoral del Sur de la isla, Güímar, Fasnía, Arico y Granadilla, con alguna prolongación en Arona en La Tosca y Túnez en el Valle de San Lorenzo.

8. CONCLUSIONES

El resultado más importante de la prospección que hemos desarrollado en dos sectores de los municipios de Arico y Granadilla es la confirmación arqueológica de una ocupación aborigen de cuevas artificiales horadadas realizadas sobre toscas en el Sur de Tenerife. Estas estructuras, que siempre se les había otorgado un interés exclusivamente etnográfico, a veces por haber sido objeto de una reutilización muy intensa, como sucede en las dos cuevas artificiales del Barranco de La Jaca 2, en el área de estudio han presentado cerámica aborigen en cuatro conjuntos, las cuevas horadadas de Los Revueltos 2, las del Barranco de La Jaca 3, Barranco de Vijigua 1 y 2, y en un quinto caso, el derrumbe actual de la visera ha hecho desaparecer el antiguo abrigo, como sucede en el Barranco de Narices 1.

Este nuevo patrón de asentamiento resulta una consecuencia lógica por la completa inexistencia en el entorno de cuevas sobre soportes geológicos basálticos. Cabe presumir que inicialmente se aprovecharon abrigos con viseras, cuyos cierres fueron acondicionados con muros, y paralelamente, o ya en un segundo momento, se procedió a la realización de acondicionamientos importantes de algunas de ellas e incluso a su tallado interno cuidadoso, quizás con formas geométricas rectangulares, aunque en estos casos, como sucede en las dos cuevas artificiales del Barranco de La Jaca 2, la deposición sistemática de basuras en su interior impide su caracterización adecuada y confirmar una adscripción aborigen.

Esta utilización aborigen de cuevas horadadas no fue confirmada en el sector prospectado de Granadilla. Los abrigos del Barranco de la Barca 1 no tienen evidencias claras de ocupación aborigen y en los alrededores o el interior de las cuevas artificiales del Barranco de la Barca 2, no hay presencia de cerámica aborigen u obsidiana. En todo caso, estas últimas se tratan de unas estructuras artificiales interesantes por el cuidadoso tallado interior formando espacios geométricos regulares en la tosca.

En zonas exteriores al área de prospección, puede señalarse una ocupación aborígen en abrigos horadados del entorno de las Cuevas del Trigo, al pie de Montaña Pelada en Granadilla.

El ejemplo más claro e interesante, a pesar del importante derrumbe que se ha producido en su entorno, es la cueva horadada del Barranco de Vijigua 2 de Arico, la cual por haber sido objeto de un expolio sistemático, presenta una gran concentración de material arqueológico en sus inmediaciones y demuestran, sin lugar a dudas, este uso aborígen de las cuevas horadadas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ARCO, M.^a DEL C. DEL; GONZÁLEZ ANTÓN, R.; ARCO, M. DEL; ROSARIO ADRIÁN, C.; RODRÍGUEZ MARTÍN, C., y MARTÍN OVAL, M. (1999): *Los guanches desde la arqueología*, Museo de la Naturaleza y el Hombre-Instituto Canario de Bioantropología, Cabildo de Tenerife, Tenerife.
- ARCO, M.^a DEL C. DEL; JIMÉNEZ GÓMEZ, M.^a C., y NAVARRO, J. F. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*, Interinsular-Ediciones Canarias, Tenerife.
- BERTHELOT, S. (1840-42): *Histoire Naturelle des Îles Canaries*. Tome I, Partie I, *Ethnographie. Annales de la Conquête*, Béthune et Plon, Paris.
- (1840-42/1978): *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*, Goya, Tenerife.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1912/1991): «Historia del Pueblo Guanche. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos», en FARIÑA, M. A. (ed.), Francisco Lemus editor, La Laguna.
- (1912/1994): «Historia del Pueblo Guanche. II. Etnografía y Organización socio-política», en FARIÑA, M. A. (ed.), Francisco Lemus editor, La Laguna.
- CASAS ALONSO, P. DE LAS (1997): *Introducción a la Historia de Adeje*, Cabildo Insular de Tenerife, Tenerife.
- CEBRIÁN LATASA, J. A. (1996): «Recension de Juan Francisco Delgado Gómez, *El menceyato de Abona, Arico, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor*, Centro de la Cultura Popular Canaria», *Estudios Canarios*, 41: 415-419.
- (2001a): «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Icode de los Vinos (I)», *El Mundo*, 9-3-2001. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, 92: XV-XVIII.
- (2001b): «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Tegueste (I)», *El Mundo*, 14-9-2001. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, 113: XV-XVIII.
- (2001c): «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Tacoron-

- te (II)», *El Mundo*, 17-11-2001. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, 121: XV-XVIII.
- (2002): «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Taoro (III)», *El Mundo*, 5-1-2002. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, 127: XI-XIV.
- (2003): *Ensayo para un Diccionario de Conquistadores de Canarias*, Fontes Historiae Canariae, 1, Dirección General de Cultura, Gobierno de Canarias, La Laguna.
- CIORANESCU, A. (1971): *Antonio de Viana. Obras. II. Conquista de Tenerife*, Biblioteca Isleña, 7, Cabildo Insular de Tenerife, Tenerife.
- DELGADO GÓMEZ, J. F. (1988): *La comarca de Abona: un estudio etnohistórico*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna.
- (1995): *El Menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- DÍAZ FRÍAS, N. (1996): *Historia de la Playa de los Cristianos*, Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de Arona, La Laguna.
- (1999): *La historia de Adeje*, Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de Adeje, Arafo-Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*, Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7, Tenerife.
- EDUARDES, Ch. (1888): *Rides and Studies in the Canary Islands*, T. Fisher Unwin, London.
- (1888/1998): *Excursiones y Estudios en las Islas Canarias*, P. Arbona (ed.), Colección Viajes, 1, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas.
- GUTIÉRREZ, A. (1520-21/1979): «Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)», en LOBO, M. (ed.), *Fontes Rerum Canariarum*, 22, Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios, Madrid-La Laguna.
- LARRAZ MORA, A. (1996): *La Vida Cotidiana en Tenerife a raíz de la Conquista, 1496-1526. La vivienda: Tipología y Sistemas Constructivos*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna.
- (1998): «El uso de cuevas y auchones como vivienda en los inicios de la repoblación de Tenerife (1497-1526)», *El Museo Canario*, 53: 215-241.
- MARANTE, C.; FEBLES, J. V.; VARELA, P., y MORA, C. (1996): «Los grabados rupestres de Montaña Ifara (Granadilla de Abona, Tenerife)», *El Museo Canario*, 51: 11-27.
- MARTÍN SOCAS, D. (1998): «Arqueología. Tenerife. Hábitat en cueva», en TORO, A. DEL (ed.): *Patrimonio Histórico de Canarias*, IV, Tenerife, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, Tenerife: 44-47.
- MARTÍN SOCAS, D., y CAMALICH, M.^a D. (1975): «El hábitat de los aborígenes prehistóricos», en MILLARES TORRES, A. (ed.): *Historia General de las Islas Canarias*, I, Distribuidora Canaria de Ediciones, Tenerife: 304-310.
- MORENO FUENTES, F. (1988): *Las Datas de Tenerife (Libro V de datas originales)*, Fontes Rerum Canariarum, 28, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

- NAVARRO, J. F., y ARCO, M.^a C. DEL (1987): *Los aborígenes*, Historia Popular de Canarias, 1, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- SERRA RAFOLS, E. (1978): *Las Datas de Tenerife (Libros I a IV de datas originales)*, Fontes Rerum Canariarum, 12, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- TEJERA GASPAS, A. (1992): «Tenerife y los Guanches», en A. TEJERA (ed.): *La Prehistoria de Canarias*, 1, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- VERNEAU, R. (1891): *Cinq années de séjour aux Îles Canaries*, Imprimerie Hannuyer, Paris.
- (1891/1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. A través del tiempo, 1, Ediciones J.A.D.L., Madrid-La Orotava.



FIGURA 1.—Barranco de la Barca (Granadilla). Eres sobre tosca para almacenar agua de la lluvia que circula por el cauce del barranco.



FIGURA 2.—Abrigo derrumbado del Barranco de Narices 1 (Arico).



FIGURA 3.—Cuevas artificiales de Los Revueltos 2 (Arico).



FIGURA 4.—Cuevas artificiales del Barranco de la Jaca 2 (Arico).



FIGURA 5.—Interior con hornacinas de las cuevas artificiales del Barranco de la Jaca 2 (Arico).



FIGURA 6.—Cuevas artificiales del Barranco de la Jaca 3 (Arico).



FIGURA 7.—Vista del emplazamiento de las cuevas artificiales del Barranco de Vijigua 1 (Arico).



FIGURA 8.—Boca de las cuevas artificiales del Barranco de Vijigua 1 (Arico).



FIGURA 9.—Detalle del interior de las cuevas artificiales de Vijigua 1 (Arico).



FIGURA 10.—Vista de la cueva artificial del Barranco de Vijigua 2 (Arico).

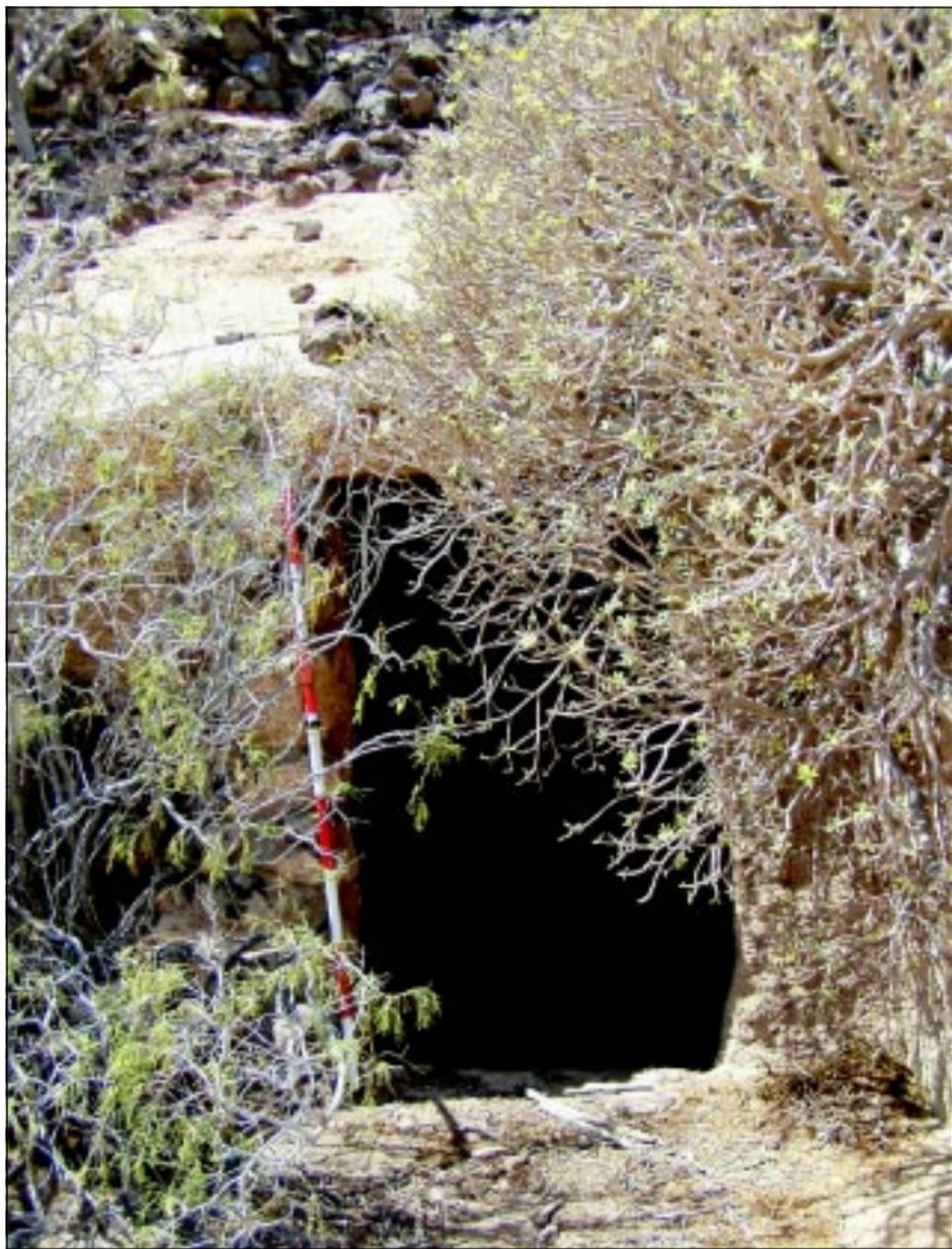


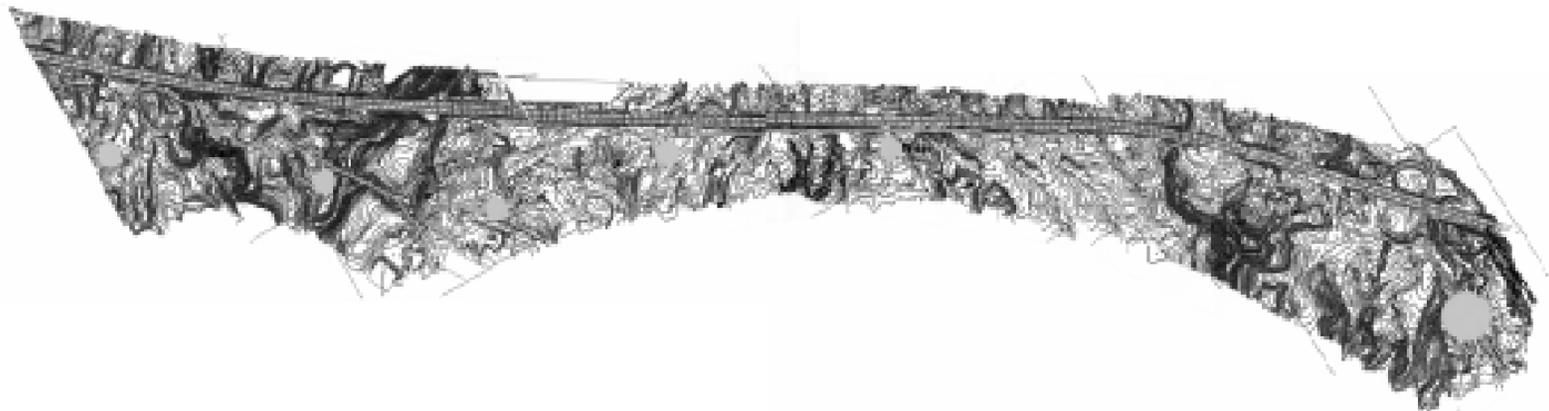
FIGURA 11.—Cueva artificial reciente del Barranco de la Barca 3 (Granadilla).



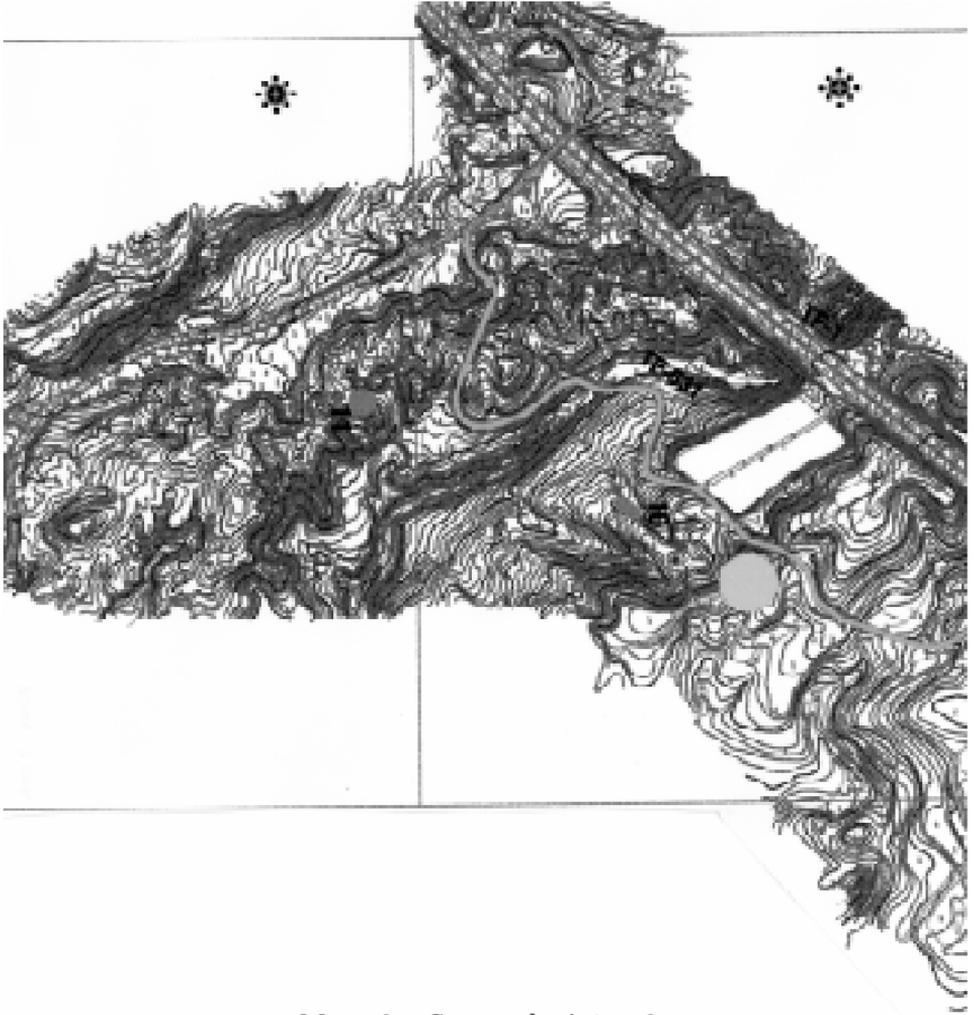
FIGURA 12.—Cueva artificial reciente del Barranco de la Barca 2 (Granadilla).



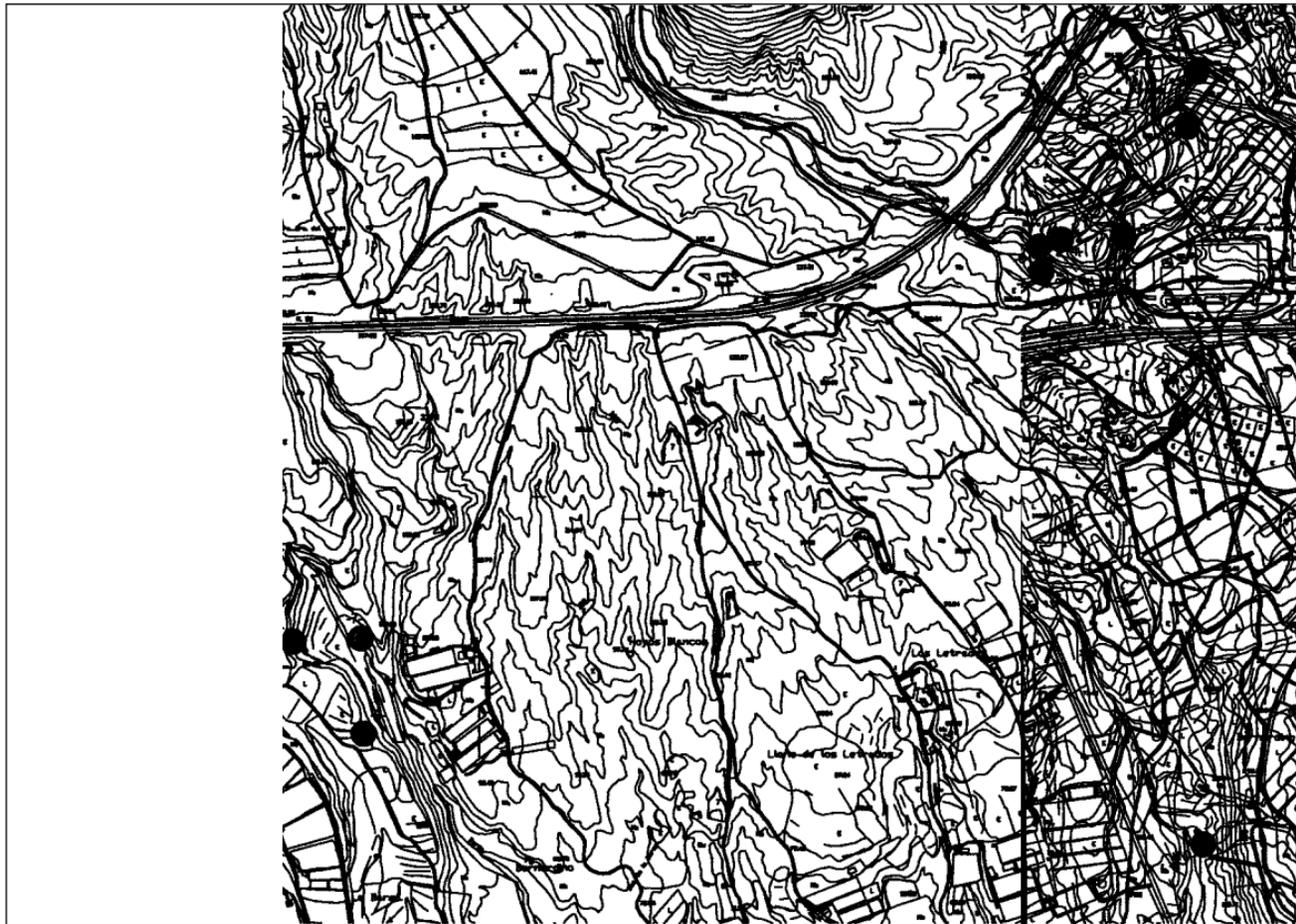
FIGURA 13.—Abrigos artificiales en Cuevas del Trigo, Montaña Pelada (Granadilla).



MAPA 1.—Sector de Arico 1.



MAPA 2.—Sector de Arico 2.



MAPA 3.—Sector de Granadilla.

